

La delincuencia como conflicto político en la prensa de la ciudad de México, 1994-1996*

Delinquency as Political Conflict in Mexico City's Press, 1994-1996

_____ Gabriela Torres-Mazuera**

Resumen: Tanto el miedo como la seguridad son un producto social que tiene que ver con nuestra experiencia de orden. En las últimas décadas muchas ciudades en el mundo entero son experimentadas y representadas por sus habitantes como lugares extremadamente violentos. Los medios de comunicación contribuyen en gran medida a difundir las campañas de miedo que buscan instrumentalizar y apropiarse de los temores para disciplinar y censurar, transformando el espacio urbano y las relaciones cotidianas de sus habitantes. El objetivo del siguiente trabajo es analizar la manera en que, en un momento crítico del México contemporáneo (1994-1996), tres diarios de la ciudad de México abordaron la temática de la delincuencia. Nuestro propósito es comprender la producción y reproducción de un sentido común estereotipado que comienza a ser compartido por sectores amplios de la sociedad sobre la delincuencia y la inseguridad.

Palabras Clave: Delincuencia; Inseguridad; México; Miedo; Medios de comunicación

Abstract: Fear as much as security are social products related to our experiences with order. In the last decades, inhabitants have experienced many cities in the whole world as extremely violent places. These places are represented in this way as well. The mass media contributes considerable to this situation by diffusing campaigns of fear that seek to appropriate and exploit fears in order to discipline and to censor, thus, transforming urban spaces and the routine relations of their inhabitants. The objective of the following work is to analyze how three newspapers of Mexico City covered the subject matter of the delinquency during a critical moment of Mexico's contemporary history (1994-1996). Our purpose is to understand the production and the reproduction of stereotyped common sense regarding delinquency and insecurity that has begun to be shared amongst extensive sectors of society.

Key words: Delinquency, Insecurity, Mexico, Fear, Mass media.

[111]

* El presente artículo corresponde al tercer capítulo de la tesis de Maestría que lleva por título "La prensa como espacio de discusión del conflicto político", realizada en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México D.F.

Artículo recibido: diciembre de 2007. Aprobado: enero de 2007

** Licenciada en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Magíster en Antropología Social del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y candidata a doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Paris 1 Sorbonne-Pantheon. Gabriela.Torres-Mazuera@malix.univ-paris1.fr

Como quiera que se represente uno la nueva modernidad, se distinguirá en todo por una mayor cantidad y, probablemente, incluso por una nueva calidad de inseguridad: como variación, diversidad, disenso, conflicto, y también como amenazas y peligros que escapan a las normas de cálculo al uso. En la realidad esto significa miedo con todas las consecuencias, incluidas las políticas, que del mismo pueden esperarse: la antinomia “seguro-inseguro” amenaza con hacerse estructural

Ulrich Beck

[112] **Introducción**

Tanto el miedo como la seguridad son un producto social que tiene que ver con nuestra experiencia del orden. En las últimas décadas muchas ciudades en el mundo son experimentadas y representadas por sus habitantes como lugares extremadamente violentos, aunque se podría decir que desde sus inicios la ciudad rompe con el estrecho mundo rural y genera fragmentación social e interacción entre grupos cultural y económicamente diferentes, es hasta hace unas pocas décadas que la utopía urbana que suponía la inclusión, la tolerancia, la igualdad y la comunicación de todos sus ciudadanos ha sido desplazada por un proyecto de segregación y discriminación. Para muchos especialistas, los procesos de diferenciación social se han potenciado con la globalización, la cual ha generado desempleo, una acentuada concentración de la riqueza en pocas manos, y grandes olas migratorias que van de sur a norte en busca de trabajo.¹ El sentimiento de seguridad que en muchos países desarrollados se había alcanzado por medio de un estado de bienestar, está siendo reemplazado por uno de inseguridad.

¹ Véanse: Norbert Lecher. “Nuestros miedos”. *Perfiles Latinoamericanos*. 13, FLACSO. 1998; Zygmunt Bauman. *Modernidad líquida*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003; Ulrich Beck. *La democracia y sus enemigos*. Barcelona, Paidós, 2000.

Todos estos cambios explican en cierta medida el énfasis que los medios de comunicación han puesto recientemente en la delincuencia y el crimen, tanto en el norte como en el sur. Los procesos de segregación y exclusión social experimentados por un número cada vez mayor de urbanitas han desembocado en un sentimiento de miedo, que se puede observar en la proliferación de alarmas de automóvil, las altas bardas que rodean las casas de la clase media, la propagación de sistemas de seguridad doméstica y la creciente vigilancia en los espacios públicos. El cambio que está sacudiendo las ciudades y que ha transformado el paisaje urbano y los patrones de circulación, es una manifestación del sentimiento compartido de inseguridad. La gente vive la ciudad de forma cada vez más limitada, tanto en sus movimientos y desplazamientos como en sus hábitos de convivencia en los espacios públicos, que son vigilados por guardias o cámaras de seguridad.

La ciudad de México no es la excepción. En las tres últimas décadas la convicción de vivir en una ciudad insegura se ha consolidado; hoy en día, cualquier tipo de incidente desagradable (“robo, agresión, u otros” según los criterios de clasificación del ministerio público) puede ser ubicado dentro de un entramado conceptual que le da sentido y lo inscribe en el reino de la delincuencia y el miedo. La ciudad es percibida como una ciudad violenta y caótica en la que nadie puede aventurarse demasiado lejos sin correr grave riesgo y peligro ¿cómo puede explicarse esta sensación de miedo en la que al parecer se está sumido? ¿Cómo se ha conformado la narrativa de inseguridad capitalina? ¿Qué papel ha desempeñado la prensa en la construcción de un discurso que recrea la delincuencia en la ciudad de México?

[113]

El objetivo del siguiente artículo es analizar la manera como tres diarios de la ciudad de México abordaron la temática de la delincuencia entre 1994-1996, al definirla como una problemática social. La estrategia de análisis consiste, primeramente, en evidenciar la manera en que la prensa contribuye a delimitar una problemática social, colocándola en el ámbito de la esfera pública y estableciendo ciertas “rutas” que conducen a demandas y soluciones posibles. El asunto central a explicar es ¿Cómo tematizan los periódicos un problema social? Y ¿qué diferencias existen entre las perspectivas de tres periódicos de circulación nacional: *Excélsior*, *La Jornada* y el *Reforma*?²

² Los tres diarios elegidos para nuestro análisis son de circulación nacional, aunque de un corte centralista y están dirigidos a las clases medias y altas de la ciudad de México. El *Excélsior* es el diario de estilo más tradicional caracterizado por su posición oficialista que, no obstante, conserva una cierta diversidad de opiniones y un prestigio que lo antecede y respalda. Por su parte, *La Jornada* se distingue por ser uno de los diarios con mayor presencia en los sectores críticos de la sociedad mexicana y se caracteriza por encontrar el ángulo intencionado de aquellos acontecimientos que son noticia, además de otorgar un gran espacio al género interpretativo (opiniones, columnas, cartas de lectores). Finalmente, escogí el diario *Reforma* que surge en noviembre de 1993 con el apoyo de varios grupos empresariales y la empresa editora de El Norte de Monterrey, ya que también se distingue por su carácter crítico, pero sobre todo porque representa una nueva forma de hacer periodismo caracterizada por contribuir a los temas que conformarán la agenda pública.

En segundo lugar, se realizará una aproximación desde la perspectiva del análisis discursivo a uno de los problemas sociales que entre 1994 y 1996 aparece constantemente en la prensa: el de la inseguridad pública. Durante este periodo se observa gran cantidad de noticias que no sólo informan sobre algún delito, sino que demandan a las autoridades mayor seguridad pública y ponen de manifiesto el incremento de la inseguridad en la ciudad de México. Dichas noticias se convierten en noticias que establecen la delincuencia como una problemática social y consiguientemente como un asunto de discusión política que involucra a una gran cantidad de actores sociales. Se verán en detalle los argumentos de estos actores que defienden o critican explicaciones y soluciones para el incremento de la delincuencia, pero que, sobre todo, contribuyen a la asociación de la delincuencia o criminalidad con la inseguridad pública identificada como un problema de tipo social.

1. Sobre la construcción de la realidad

[114]

Parece difícil y casi arriesgado cuestionar la objetividad de la delincuencia en la ciudad de México. Sin embargo, corriendo el riesgo de negar lo evidente, iniciaré esta investigación sobre la delincuencia capitalina con la pregunta más obvia ¿es la delincuencia en la ciudad de México un hecho objetivo y tangible que va en ascenso progresivo? La pregunta anterior, que podría caracterizarse como una pregunta de tipo epistemológico, puede parecer extraña a una mirada que da por hecha la existencia *per se* de las cosas del mundo exterior, sin embargo, esta pregunta introduce uno de los supuestos claves para el análisis discursivo: la experiencia del mundo es conformada por cada uno dentro de marcos conceptuales contingentes. Desde esta perspectiva, la delincuencia no es una realidad objetiva sino la construcción de una realidad social.

La noción de construcción enfatiza en que las descripciones de la realidad son prácticas humanas y sugiere que el mundo no está categorizado de antemano de una manera única y aceptada por todos. Categorizar significa identificar y privilegiar, dentro de ciertos marcos establecidos, algunas de las propiedades de un objeto o experiencia en detrimento de otras. La realidad se introduce por medio de las categorías y descripciones que forman parte de prácticas sociales en la interacción entre personas, de ahí que la realidad sea un conjunto de hechos institucionalizados, es decir, de prácticas humanas que son conceptualizadas por medio del lenguaje.³ Esto es particularmente claro cuando

³ Para una mayor discusión sobre el tema, Véanse: John Searle. *La construcción de la realidad social*. Barcelona, Paidós, 1997; Ian Hacking. *¿La construcción social de qué?* Barcelona, Paidós, 2001; Richard Rorty. *Truth and Progress*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998; Alfred Schütz. *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Amorrortu, 1962.

se piensa en aquellos hechos sociales que tienen un carácter institucional, como el dinero o el matrimonio, y que dependen del lenguaje para su propia existencia. Lo que se cree del mundo se constituye, de una u otra manera, a medida que las personas hablan, escriben y discuten sobre él.⁴ Al tomar como fundamento que los seres humanos disponen de una variedad de modos interconectados de acceder al mundo, de sistemas de representación como léxicos y esquemas conceptuales que son arbitrarios, aún queda por resolver cómo es que ciertas representaciones de los hechos se convierten en el punto de vista hegemónico en un momento dado ¿Cómo llegó el miedo a ser un sentido común de los habitantes de la ciudad de México?

2. La delincuencia en la ciudad de México: 1994-1996 inestabilidad social y política

El periodo elegido para nuestra investigación va de 1994 a 1996, momento crucial para la historia del México contemporáneo ya que en éste se agudiza la crisis de un régimen político que se mantuvo estable durante casi más de seis décadas. De 1994 a 1996, la vida social, política e institucional del país sufre un deterioro considerable. Según las estadísticas del Anuario Estadístico del Distrito Federal (INEGI) 1994-1996, 1994 fue el año que marcó el inicio de la crisis económica más profunda de la historia reciente de México. Durante este año los delitos contra la propiedad experimentaron un incremento del 35.4%; el año de 1995 fue más crítico aún, ya que a una caída del 7.5% del PIB le correspondió un crecimiento del 56.6% en las demandas por robo por cada 100 mil habitantes.⁵ Los asesinatos del cardenal Posadas, del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia Luis Donaldo Colosio, y del secretario general del PRI José Francisco Ruiz Massieu; así como el surgimiento del movimiento zapatista, el derrumbe del peso mexicano y la proliferación de acciones violentas vinculadas al narcotráfico, las amenazas e intimidación contra luchadores sociales y el aumento considerable de secuestros por parte de la delincuencia organizada, todos estos hechos «sacudieron» al país y transformaron el clima de optimismo imperante en muchos ámbitos de la sociedad mexicana por uno de violencia y miedo.

[115]

La convicción de que se estaba a punto de entrar a formar parte de aquella categoría promotora de la modernización, que es la de “países de primer mundo”, tan anunciada con la firma del TLC, se torna insostenible. Estos hechos

⁴ Véase: Victor Kappeler and Gary Potter “Introduction”. *Constructing Crime. Perspectives on Making News and Social Problems*. Illinois, Waveland Press-Eastern Kentucky University, 1998, p. 130.

⁵ Véase: Rafael Ruiz Harrel. *Criminalidad y mal gobierno*. México, Sansores y Aljure, 1998, p. 23.

alimentan un clima de inestabilidad que, según algunos comentaristas, no se vivía en México hacía 60 años, hechos que manifiestan en realidad una crisis generalizada al interior del país, pero sobretodo un modelo de poder político y las formas de su ejercicio. Durante estos años el problema de la inseguridad comienza a cobrar relevancia en el discurso mediático y político, y se convierte en uno de los problemas sociales más atendidos por políticos, funcionarios y periodistas. También entonces la ciudad de México, lugar donde se generan la mayoría de las producciones mediáticas con impacto sobre la agenda pública nacional, empieza a ser representada como un lugar sumamente inseguro y violento.

La necesidad de comprender el proceso discursivo mediante el cual fue construida la delincuencia por la prensa capitalina entre 1994 y 1996 y cómo ésta es ubicada en el estatus de problema prioritario conduce necesariamente a una revisión sistemática de los titulares⁶ de tres periódicos: *El Excelsior*, *Reforma* y *La Jornada*. Los resultados de esta selección son dos *corpus*, el primero de ellos comprende únicamente los titulares de 1060 noticias aparecidas en los tres periódicos durante los años elegidos para el análisis. El segundo de ellos, es un *corpus* integrado por 122 textos pertenecientes a distintos géneros periodísticos entre los que se encuentran artículos de opinión, entrevistas, reportajes, declaraciones de funcionarios, políticos y de las instituciones encargadas de la seguridad pública. Este *corpus* en particular se empleará para el análisis del debate político en la prensa.

[116]

La idea por la cual considero que es importante analizar la prensa es que ésta es una de las instituciones con mayor poder comunicativo y cobertura social, la cual juega un papel central en la transmisión y reproducción de las representaciones de ciertos aspectos de la realidad social contemporánea. De ahí que un punto de vista expresado por los periódicos pueda llegar a convertirse en el sentido común de toda una población. Por todo esto se ha elegido la prensa como fuente de análisis que, a pesar de su escasa distribución en México,⁷ es parte importante de un circuito comunicativo que contribuye a la definición

⁶ La razón de construir el *corpus* del análisis a partir de los titulares tiene que ver con la propuesta de Teun van Dijk, que retomo aquí, según la cual los titulares son el elemento más prominente del informativo y por tanto suficientes para realizar un análisis lingüístico, ya que en ellos se encuentra comprendido el tema central de una noticia. Véase: Teun van Dijk. “¿Cómo se lleva una minoría a los titulares? Minorías étnicas en la prensa”. En: *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós, 1997, pp. 132-133.

⁷ Según los datos recogidos por Trejo Delabre, en el año de 1990 no había en la ciudad de México (con una población aproximada de 16 millones de habitantes) un sólo diario que editara más de 100 mil ejemplares. De los 25 periódicos que se publicaban diariamente en este año, nueve de ellos editaban apenas 5 mil ejemplares o menos. Véase: Raúl Trejo Delabre. “La expresión pública”. En: José Joaquín Blanco y José Woldenberg (compiladores). *México a fines de siglo*. Vol. 2, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p.210.

de la agenda temática de interés público. El tipo de análisis que se propone aplicar al material textual periodístico presupone que los medios de comunicación son capaces de movilizar el significado por medio de formas simbólicas para establecer o sostener relaciones de dominación. Esto es, legitimar ciertos puntos de vista y marginalizar otros. Como se verá más adelante, el sentido común disponible en los periódicos no sólo provee instrucciones de cómo son las cosas sino que ante todo ofrece una orientación sobre el lugar que éstas ocupan y sobre el sentido que tienen.

3. Problemas sociales en la Ciudad de México

Para que exista un problema social, debe de existir un reconocimiento y consenso sobre su carácter de problema, de ahí que los problemas sociales no sean siempre los mismos. Condiciones aceptadas como inevitables o no problemáticas en un momento dado pueden llegar a verse como problemas; así como condiciones perjudiciales pueden pasar desapercibidas en tanto problemáticas políticas. Por ejemplo, la pobreza, el desempleo y la discriminación contra las minorías y las mujeres son fenómenos que hoy en día son aceptados como graves problemas sociales, pero que durante una gran parte de la historia fueron considerados como características del orden natural.

[117]

Según M. Edelman los problemas entran en el discurso y por lo tanto en la existencia social, no simplemente porque están allí o porque son importantes para el bienestar social, sino porque delimitan una situación como problema social, al establecer cuáles miembros de la sociedad son virtuosos y útiles, y cuáles son peligrosos o inadecuados, así como qué acciones serán recompensadas y cuáles penalizadas. De este modo, los problemas sociales entran como refuerzo de ideologías. Los problemas sociales son, desde este punto de vista, formulaciones ambiguas, dado que todo problema social surge de una gama de preocupaciones de distintos grupos, a veces en oposición, que definen de manera diferente lo que significa para ellos un problema y proponen diversos cursos de acción que llaman soluciones.⁸

En la prensa de la ciudad de México se tematizan⁹ muchas problemáticas sociales además de la delincuencia y la inseguridad. De ahí

⁸ Véase: Murray Edelman. *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires, Manantial, 1991, p. 24.

⁹ La tematización consiste en la selección de un tema y su colocación en el centro de atención pública y política, con lo cual se logra reducir la complejidad de la realidad social y hacer posible la comunicación entre los diversos sujetos sociales al llamar la atención sobre los temas más relevantes. La tematización contribuye a la conformación de un punto de vista frente a los problemas sociales, ya que centra la atención sobre temas específicos que son insertados dentro de una trama conceptual que permite asociar un suceso con otro.

que para comprender el proceso discursivo mediante el cual la delincuencia es seleccionada por la prensa capitalina entre otros muchos temas sociales para ser ubicada en el estatus de “problema prioritario” es necesario tener en cuenta y catalogar no sólo las noticias referentes a éstas, sino también aquellas que hacen alusión a otro tipo de problemáticas sociales. Una de las labores más importantes en la revisión de los diarios es la clasificación-cuantificación de los titulares sobre problemas sociales que aquejaban a la ciudad de México en la época concerniente al análisis, y que se van encontrando simultáneamente a la selección de los titulares sobre delincuencia. Para llevar a cabo dicha tarea fue necesaria la elaboración de un soporte contenedor que sólo puede construirse al mismo tiempo que se van identificando algunos de los problemas más recurrentes en la ciudad.

[118]

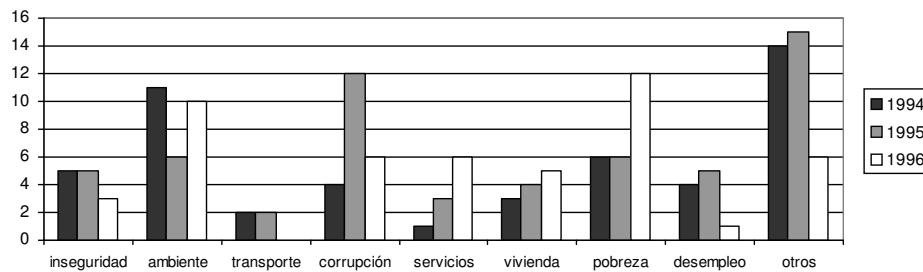
El resultado del proceso clasificatorio y ordenador fue un conjunto de ocho categorías que se podrían dividir en dos grupos (lo que no implica que muchas de ellas pertenezcan a ambos): la primera, relacionada con los asuntos que los medios y el sentido común reconocen como problemas prioritarios, como es el caso de la contaminación, la inseguridad, la pobreza, el desempleo, las marchas, los vendedores ambulantes, la falta de servicios o la corrupción; la segunda, donde constan los problemas que no son priorizados por los medios (o no aparecen como noticia a menos que algún actor importante en la arena política se exprese sobre estos para informarlos o comentarlos) y que en general no destacan en orden de prioridades dentro de cierto discurso público sobre la ciudad, como es la poca oferta de oportunidades de desarrollo para la mayoría de ciudadanos, la desigualdad de ingresos, la migración, la distribución desigual de la infraestructura urbana, la escasez de espacios públicos, y el problema de hacinamiento y la calidad de la vivienda.

Como se podrá notar, en general, el segundo grupo de problemas no tiene un consenso para su definición y, consiguientemente, tiene poco reconocimiento social, ya que si, por ejemplo, se le pregunta a alguien qué entiende por el “problema de la infraestructura” es posible que este dé una respuesta, pero lo que es improbable es que ésta coincida con la respuesta dada por otras personas. Esto en contraste con otros problemas que sí tienen un reconocimiento social, como el problema de la contaminación o de la inseguridad, para los que no sólo existe una misma explicación y conceptualización sino que incluso, y sobre todo, existe una propuesta de solución similar.

Además, parece importante registrar aquellas noticias referentes a los dos grupos de problemas con el objetivo de observar el espacio que ocupan

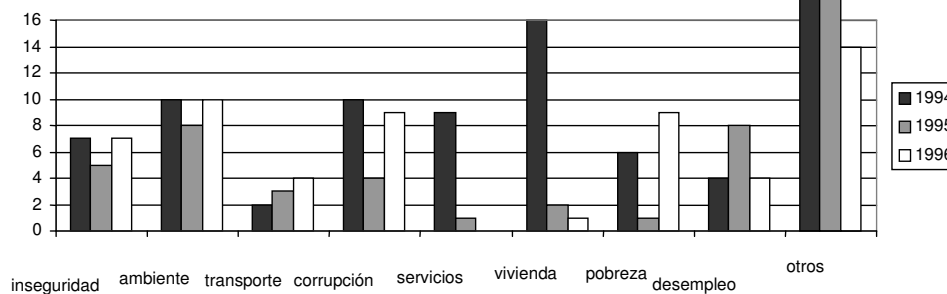
en la prensa y establecer la diferencia que existe entre el tratamiento de los mismos entre un periódico y otro. Cabe señalar que la clasificación aquí propuesta es arbitraria y no pretende exhaustividad, en la medida en que el propósito principal es crear un orden sujeto a revisión que muestra cómo los medios masivos de comunicación juegan un papel fundamental en la definición de aquello que se debe aprehender como un problema social. Al tener en cuenta dichas consideraciones, las ocho categorías contenedoras son: ambiente, transporte, vivienda y servicios, pobreza, inseguridad, corrupción, desempleo y una categoría final en donde se incluye una miscelánea de problemas. La cuantificación de las noticias que hacen referencia a alguno de los problemas sociales que pueden insertarse en las categorías seleccionadas permitió elaborar tres tablas comparativas sobre la recurrencia que cada problema social tuvo en los periódicos elegidos y que se muestran a continuación.

Gráfica 1. Problemas sociales. La Jornada 1994-1996

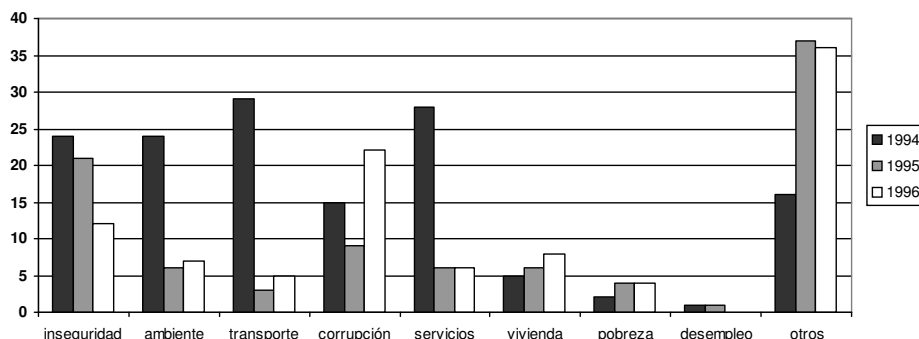


[119]

Gráfica 2. Problemas sociales. El Excélsior 1994-1996



Gráfica 3. Problemas sociales. Reforma 1994-1996



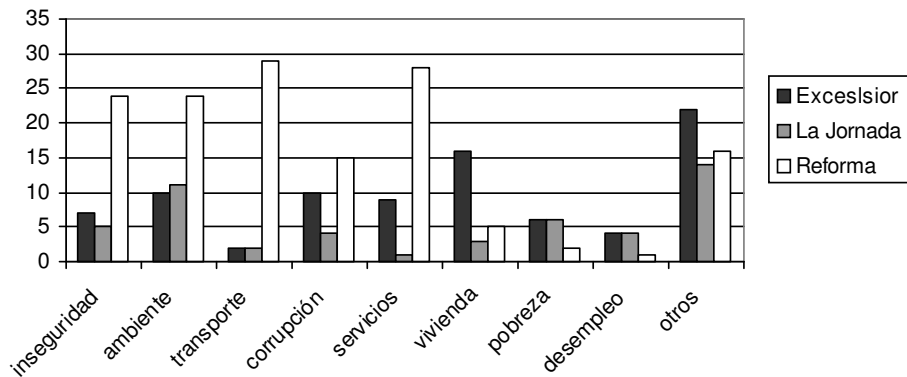
[120]

Se puede observar el contraste entre la cantidad de problemas sociales tratados por *Reforma* y los tratados por *El Excélsior* y *La Jornada*, sobre todo en 1994, año de aparición del primero. *El Reforma* surge como una propuesta de periodismo novedosa, abierta a un repertorio más amplio de actores sociales que no habían sido incluidos sistemáticamente por otros periódicos, pero sobre todo como un generador y no sólo reproductor de noticias. Sus reportajes tematizan una serie de sucesos que hasta entonces no habían sido tratados, y sus encuestas pretenden darle voz a la opinión pública en asuntos de debate político. Por este motivo, el *Reforma* crea un espacio donde los habitantes de la ciudad de México pueden expresar sus demandas en sub-secciones como Rumbos y Calidad de vida, donde se exponen las demandas ciudadanas sobre temas diversos como la falta de los servicios públicos o su ineficiencia, la recolección de basura, la pavimentación y el tapado de baches en colonias específicas, el servicio de alumbrado público, etc. La contribución que tuvo esta sub-sección, perteneciente a la sección de Ciudad, en la delimitación de las problemáticas urbanas puede evidenciarse en la gran cantidad de noticias producidas que superan en una proporción considerable a las registradas por los otros dos periódicos.

En 1994 los problemas sociales que tuvieron mayor relevancia en este periódico fueron: el transporte, los servicios, el medio ambiente, la inseguridad y la corrupción. Para el *Excélsior* las problemáticas más relevantes fueron la vivienda, el ambiente, la corrupción, y los servicios; y para *La Jornada* los problemas del medio ambiente, la inseguridad, la pobreza y la corrupción.

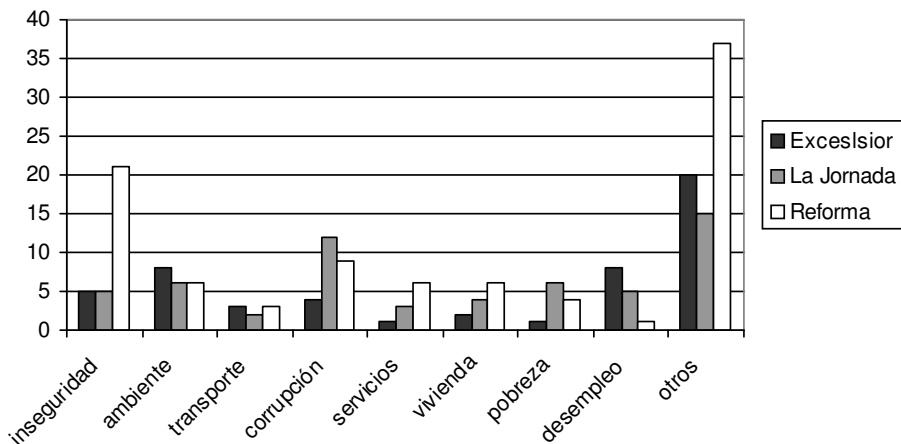
Para 1995 el problema que tuvo más difusión en *el Reforma* fue la inseguridad, seguida por la corrupción; el *Excelsior* dio más énfasis al medio ambiente y al desempleo, y en *La Jornada* se encuentran notas sobre la corrupción y la pobreza. Finalmente, en 1996 se pueden constatar en el *Reforma* varias noticias sobre la corrupción, seguidas en el orden cuantitativo por el tema de la inseguridad, en el *Excelsior* noticias sobre el medio ambiente, la corrupción y la pobreza; y en *La Jornada* sobre la pobreza y el medio ambiente.

Gráfica 4. Problemas sociales. Análisis comparativo 1994

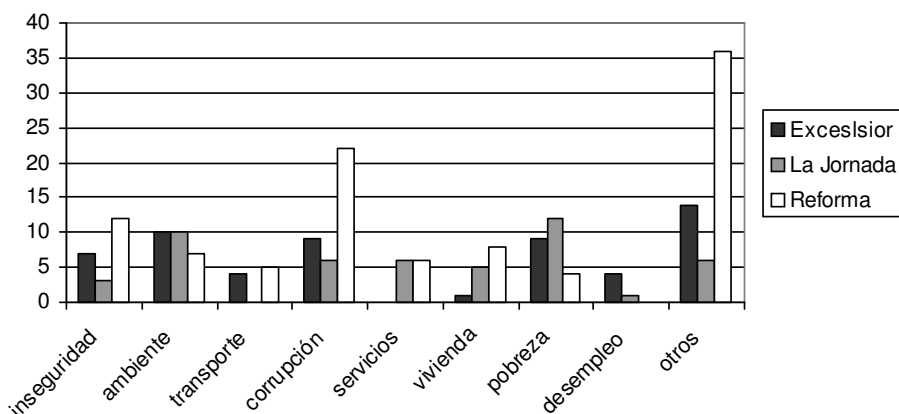


[121]

Gráfica 5. Problemas sociales. Análisis comparativo 1995.



Gráfica 6. Problemas Sociales. Análisis comparativo 1996



[122]

Las conclusiones que se pueden sacar de la observación de las tablas es que cada periódico tiene una agenda de temas y problemas sociales particular, la cual coincide en pocas ocasiones. Por ejemplo, el *Reforma* se caracterizó en 1994 y 1996 por hablar de la inseguridad y de la corrupción, y por omitir temas como la pobreza, el desempleo y la vivienda, que en cambio sí fueron tratados por *La Jornada* y el *Excelsior*. Para tener un panorama más general del tipo de problema que año por año se tematizaron con mayor fuerza a continuación se expondrá el universo total de noticias registradas en los tres periódicos estudiados.

El tema de la contaminación tuvo su auge en 1994 con un 16% del total de las menciones sobre los problemas sociales en la ciudad. La contaminación generalmente es tematizada como un problema de polución atmosférica. Los titulares mencionan los índices de contaminación que rebasan la norma de calidad de aire establecida (IMECA), o anuncian las contingencias ambientales al deslindar el problema de la contaminación atmosférica de otros asuntos como, por ejemplo, el transporte; convirtiéndolo en un problema relativo a procesos químicos y físicos más que sociales. El problema de la contaminación es presentado desde un enfoque de la salud pública e individual y no como un problema de sobre exceso vehicular y ausencia de un sistema de transporte colectivo eficiente.

El problema de la contaminación en general no es abordado desde sus causas, sino más bien desde los efectos sobre la salud en las personas. Muchos

de los reportajes y artículos que intentan explicar las causas de la contaminación lo hacen con un énfasis en las condiciones geográficas de la Zona Metropolitana del Valle de México, como por ejemplo el factor de su localización en una cuenca rodeada de montañas que no permiten la salida de los contaminantes; sus condiciones de altitud y clima que permiten la inversión térmica; o el empleo de gasolina con plomo que posteriormente fue sustituida por la Magna sin que fuera identificada como una de las causas de la contaminación.¹⁰

En 1995 la temática más destacada es la inseguridad con un total del 15% del total de las menciones. El problema de la inseguridad tiene una relación directa con el referente a la delincuencia, pero es necesario comprender que no se está hablando de lo mismo cuando se hace referencia a delitos concretos y cuando se habla de la inseguridad pública. Téngase en cuenta que no todos los delitos se reconocen o se conciben como un problema de inseguridad pública, por ejemplo, hasta hace unos años los secuestros no representaban una amenaza social, sino que eran un peligro posible sólo para los ricos y poderosos. Esto se hace más evidente si se piensa que la nota roja ha estado presente en la prensa desde finales del siglo XIX, mientras que la demanda ciudadana por seguridad pública, no.¹¹

La nota roja es el recuento de una serie de eventos cuya fuente es la policía o el ministerio público, y que representan las “desviaciones” de ciertos individuos específicos. Los titulares que se incluyeron dentro de la categoría de inseguridad, no son aquellos que aluden al acto delictivo en concreto, sino sólo aquellos que mencionan la inseguridad como un problema social y de responsabilidad para las autoridades. Por lo cual las noticias sobre los planes y programas gubernamentales dirigidos a la seguridad pública o aquellas que mencionan el crecimiento de las empresas de seguridad privada en la ciudad de México, son las que entran a formar parte de este conjunto de noticias. En

[123]

¹⁰ El tema de la contaminación ambiental como construcción social lo aborda con gran detalle José Luis Lezama en su tesis de doctorado, donde expone que la contaminación atmosférica no es sólo un problema técnico sino uno construido socialmente. Véase: José Luis Lezama, *La construcción social y política del medio ambiente*. México, El Colegio de México, 2004.

¹¹ A finales del siglo XIX creció en la ciudad de México, en forma desmesurada, tanto el horror como la atracción hacia la figura del delincuente. La prensa masiva fabricó la imagen de un criminal astuto y peligroso, cruel y sin escrúpulos, casi siempre proveniente de las clases populares que fueron rebautizadas en la segunda mitad del siglo como “clases peligrosas”. El discurso sobre alcoholismo y criminalidad, surgido en ésta época, estableció claras fronteras entre la “gente decente” y los “degenerados” y permitió legitimar la represión policial, la segmentación del espacio urbano, el desprecio por la cultura popular y la segregación de las clases, aunque fuera simbólica, en una sociedad que estaba cambiando rápidamente. Véase: Alberto del Castillo, Pablo Picato y Ricardo Pérez-Monfort. *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*. México, Ciesas-Plaza y Valdés, 1997, p. 78.

esta categoría entran también todas aquellas noticias que implican la violencia ciudadana en afirmaciones concernientes a la mayor protección ciudadana. Cabe mencionar que la categoría de Inseguridad está íntimamente relacionada con la categoría de Corrupción, en la que se insertó el problema de impunidad policíaca que también se convierte, a partir de 1994, en una demanda por mayor seguridad.

Finalmente, en 1996 la corrupción se convierte en la problemática social mas tratada con el 19.7% de las ocurrencias. La corrupción es una de las categorías que cubre uno de los conjuntos más amplios de noticias, ya que abarca gran cantidad de sucesos sin relación entre sí, que pueden ser incluidos aquí. El criterio para escoger los titulares que forman parte de este conjunto es el de incluir todas aquellas noticias sobre políticos y funcionarios del sector público que han cometido fraude, fueran sobornados (por ejemplo por el narcotráfico), o denunciados por cometer algún acto delictivo en el desempeño de su puesto, como robo u homicidio. También están incluidas aquellas noticias que aluden a fraudes electorales e impunidad policíaca.

La cuantificación de noticias aparecidas en los periódicos estudiados sobre la inseguridad y el resto de las problemáticas sociales permitió observar la recurrencia en aparición y la importancia asignada en la agenda publica a la inseguridad como problemática social. Sin embargo, todavía queda por resolver de qué manera están asociadas en el ámbito discursivo la delincuencia y la inseguridad.

[124]

4. El debate político en torno a la delincuencia

La idea de explorar el debate político en torno a un problema público en la prensa proviene de la tesis desarrollada por Dominique Wolton en el libro *El nuevo espacio público*, según la cual la política moderna se organiza en torno a la comunicación política a través de los medios de comunicación y los sondeos. Para esta autora, la comunicación política, como fenómeno totalmente contemporáneo, es el lugar en donde se intercambian los discursos, muchas veces contradictorios, de los actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política y que son principalmente los políticos y los periodistas. Desde esta perspectiva, la comunicación política implica un enfrentamiento constante entre los participantes de los diversos medios de comunicación que intentan dominar la interpretación política de la situación.¹²

¹² Véase: Dominique Wolton. "La comunicación política: construcción de un modelo". En: Jean-Marc Ferry y Dominique Wolton (compiladores). *El nuevo espacio público*. Barcelona, Gedisa, 1995, pp. 29-31.

El interés por analizar la manera en que se construye el debate en torno a la delincuencia y la inseguridad en la prensa reside en la mutua interdependencia existente entre los medios de comunicación y los funcionarios que ocupan cargos electivos o ejecutivos. Como escribe Heriberto Muraro en su libro *Políticas, periodistas y ciudadanos*:

Sin la concurrencia de los medios, los dirigentes partidarios no podrían hacerse conocer por sus votantes potenciales y los funcionarios no lograrían que los ciudadanos se enteraran de la sanción de medidas que pueden afectar sus vidas cotidianas, que abarcan desde una modificación del trámite para conseguir pasaporte hasta la próxima construcción de escuelas primarias. Por otra parte, la mayoría de los medios, especialmente los gráficos, tampoco podrían existir si los políticos se negaran a dirigirles la palabra. Gran parte de su contenido gira en torno de las declaraciones de dirigentes políticos locales e internacionales, o de comentarios sobre medidas adoptadas por ellos.¹³

En la actualidad, la prensa funge como el nuevo espacio público donde muchos temas políticos son discutidos y dados a conocer a los ciudadanos. El espacio periodístico es uno de los espacios donde se desarrolla la competencia entre los diferentes actores sociales que no tienen la misma categoría ni la misma legitimidad, pero que por sus posiciones respectivas en el espacio público toman la palabra para discutir cómo debe ser organizada la sociedad. El tema de la delincuencia resulta una buena entrada para comprender dicha interacción discursiva, ya que sobre este tema se pronuncian los más diversos actores sociales que defienden, critican, demandan, proponen, o simplemente exponen, sus puntos de vista al respecto. Tomar un tema específico permite observar la relación existente entre el tipo de actores hablantes y las formas que cada uno de estos tiene para conceptualizar un problema social, además de que muestra cómo la aparición de un comentario, nota o entrevista siempre sucede en un contexto histórico el cual incide en el sentido de su interpretación.

[125]

5. Voces que se pronuncian sobre la delincuencia

El espacio de discusión existente en la prensa nos obliga a preguntar, primeramente, sobre los hablantes autorizados para expresar sus opiniones acerca de algún problema público y la jerarquía que cada uno de ellos tiene al interior de la sociedad. En los periódicos analizados se encuentran ocho actores principales¹⁴ quienes se han pronunciado sobre la violencia, la inseguridad y

¹³ Heriberto Muraro. *Políticas, periodistas y ciudadanos*. Sao Paulo, FCE, 1997, pp. 70-71.

¹⁴ Cada texto es el pronunciamiento de un hablante único con excepción de los reportajes, donde es posible encontrar a más de un hablante.

la delincuencia y que son, por orden de mayor aparición: los políticos y funcionarios de alto nivel en el gobierno, los periodistas, los líderes de opinión (entre los que se encuentran políticos de oposición e intelectuales), los representantes de alguna organización no gubernamental, algún miembro de la Asamblea de Representantes (y luego con título de Legislativa) del Distrito Federal, el clero, los profesionales expertos sobre el tema, los policías y los ciudadanos comunes. La identificación de dichos hablantes permite comparar cuantitativamente en cada uno de los periódicos el número de textos en que cada uno de ellos tuvo voz y que se muestran a continuación:

5.1 Porcentaje de apariciones de cada hablante por periódico

Tabla 1. Porcentaje de hablantes por periódico

<i>Hablantes</i>	<i>Excélsior</i>	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>	<i>Universo Total*</i>
Periodistas y líderes de opinión	44.4 % **	47%	52%	48.7%
Gobernantes	44.4 %	43%	26%	35.5%
"Otros	11%	9%	21%	14.7%

Fuente: El porcentaje se obtuvo tomando los artículos de cada periódico por separado como el total y que para *El Excélsior* es de 36 artículos, para *La Jornada* de 32 y para *El Reforma* de 52.

* Tomando el número de titulares de los tres periódicos como total que fue de 121 artículos.

** La categoría de periodistas incluye también a los políticos de oposición (en tanto aparecen como líderes de opinión) y a los articulistas e intelectuales, la de gobernantes incluye sólo aquellos políticos que se encontraban en el poder en ese momento, así como a los funcionarios públicos. La categoría de "Otros" se refiere al clero, los ciudadanos, representantes de alguna ONG, policías y especialistas en el tema.

[126]

La interpretación de estas estadísticas podría hacer suponer que los periodistas y articulistas tienen más presencia en los periódicos que los gobernantes (47% en *La Jornada* y de 52% en *el Reforma*) sin embargo, no se debe olvidar que los artículos incluidos en este *corpus* son aquellos que tratan una temática y la desarrollan o la exponen de manera abstracta a modo de comentario más que informar o hacer declaraciones, es decir, que generalizan sin ser meras noticias informativas sobre algún suceso en específico, por ejemplo, los robos de banco en su conjunto y no como noticias sobre alguno de ellos en específico, por lo que, en general, pertenecen al género de artículos de opinión, que tiene por exponentes principales a los periodistas.

El contraste entre *el Reforma* y los otros dos periódicos es grande con respecto a la presencia de los políticos y de otros actores sociales que ocupan casi la misma proporción en número de apariciones, lo cual evidencia la diversidad de hablantes que este periódico comienza a incluir al margen de los políticos, mientras que en *La Jornada* y *El Excelsior* los dos hablantes principales son los periodistas y los gobernantes. A seguir, se expondrán más detalladamente las características que cada uno de estos hablantes presenta por periódico, cabe anotar que dichas diferencias se establecen en la medida en que se han considerado relevantes con relación a los temas que más abordan.

[127]

5.1.1 Gobernantes

Por lo frecuente de sus manifestaciones, el primer grupo de hablantes que se reconoce en los tres periódicos analizados es el de la clase política conformada por los políticos y los funcionarios de alto nivel en el gobierno. A pesar de la importancia que tiene este grupo en la toma de decisiones, el único hablante que siempre se encuentra en los tres periódicos estudiados y del cual circula un discurso idéntico es el del presidente de la república.

El análisis de los artículos y las notas producidos por estos hablantes muestra que es posible establecer algunas generalizaciones discursivas que, a diferencia de lo que se verá en el discurso de periodistas y líderes de opinión, no cambia sustancialmente de un periódico a otro. Existe una clara relación entre los temas que se abordan y el hecho de que el hablante sea un político o un funcionario de alto nivel en el gobierno. Las principales repeticiones observadas en sus declaraciones y comentarios sobre la inseguridad, la delincuencia y la violencia son:

Reconocen el problema de la inseguridad asociado a la delincuencia y lo relacionan a su vez con entidades abstractas como la injusticia, la crisis económica, la crisis de valores, la pobreza y la desigualdad e incluso la desesperación; discuten principalmente sobre las posibles soluciones al problema de la criminalidad sin que aporten muchos argumentos al debate sobre las causas de ésta; cuando abordan el asunto del crimen lo hacen desde la idea de la existencia de un crimen organizado, entendido éste como el narcotráfico (más adelante se verá como este mismo tema es abordado de manera distinta por los periodistas); atacan la violencia en general y no matizan sobre los distintos tipos de violencia ni sobre la legitimidad de la violencia como forma de protesta social; se centran, sobre todo, en dar soluciones que tienen que ver con el reforzamiento de los cuerpos policíacos y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), así como con una reforma del código penal. Mencionan la participación ciudadana como una de las vías para controlar el problema de inseguridad; conciben el problema de la delincuencia como un asunto de justicia, más que un asunto social o político.

5.1.2 Periodistas y líderes de opinión

[128] El sector de los periodistas es de gran importancia para la conformación de la opinión pública, debido a que algunos de ellos pueden considerarse como verdaderos notables cuyas opiniones tienen peso en la conformación de las corrientes de opinión más allá de que en su mayoría sean redactores o recopiladores de información. En lo que respecta a los articulistas, ya sean periodistas o intelectuales, las diferencias de discurso se acentúan de un periódico a otro, por lo que se señalarán las características de estos por separado.

El Excelsior

Los periodistas y articulistas del *Excelsior* se caracterizan por conceptualizar el problema de la delincuencia como un problema de impunidad policíaca que se traduce en una demanda por reformar las leyes, el sistema de administración y procuración de justicia. Varios artículos son comentarios sobre la grave situación que se vive en la ciudad a causa del aumento de la delincuencia y la violencia, en los cuales se subraya la amenaza constante a la que los ciudadanos están expuestos, aunque no se propone solución alguna. Por lo regular estos artículos son una mera demanda a las autoridades para que hagan algo al respecto.

Existe una sincronía entre los artículos de periodistas y articulistas, y las declaraciones de los funcionarios que también se caracterizan por ser reconocimientos sobre la gravedad de la situación, es decir, existe una relación entre lo que dicen los funcionarios públicos y lo que comentan los articulistas, como una forma de corroboración a lo planteado por los primeros y nunca como una crítica.

En el *Excélsior* se encuentran cuatro artículos que piden la aplicación de “mano dura” para contrarrestar el problema de la delincuencia, lo que no se encuentra en los otros dos periódicos. Además, sólo se encuentra una sugerencia de La Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) sobre la participación ciudadana como forma de controlar los delitos.

La Jornada

Del universo total de las noticias seleccionadas en *La Jornada*, los periodistas son el grupo con más presencia después del grupo de funcionarios de alto nivel en el gobierno. Se caracterizan por concentrarse en explicar la delincuencia así como criticar y comentar las soluciones propuestas por el gobierno para resolver el problema de la inseguridad. Los temas que más abordan son:

[129]

La corrupción al interior del sistema de seguridad pública y de justicia, y en general dentro del sistema gubernamental; la impunidad por parte de las fuerzas policiacas y del ministerio público; la delincuencia como resultado o manifestación de la crisis social y económica en el país; la delincuencia como el resultado de un problema de gobernabilidad en general.

Con respecto a la violencia se encuentran varios artículos que establecen una distinción entre los diferentes tipos de violencia que pueden existir en una sociedad; critican la solución propuesta por el gobierno de Espinosa Villareal, plasmada en el Plan de Seguridad Pública para el Distrito Federal en julio de 1995, aunque reconocen la necesidad de mayor capacitación para la policía.

Reforma

De los artículos seleccionados, los periodistas y líderes de opinión son los que más presencia tienen en este periódico con 28 entradas. Esto se explica, en parte, por la columna de Rafael Ruiz Harrell, *La ciudad y el crimen*, que aparece cada lunes a partir del mes de octubre de 1994 y que se caracteriza por sus críticas y análisis sobre algún tema referente a la impunidad,

la delincuencia, la inseguridad y el sistema que imparte justicia. Para este articulista el problema de la delincuencia es un problema de gobernabilidad, argumento que desarrolla a lo largo de sus artículos. Al igual que *La Jornada*, en el *Reforma* la inseguridad es abordada por periodistas e intelectuales desde sus causas al enfatizar la corrupción y los factores sociales y económicos que la fomentan, criticando el modelo neoliberal y denunciando la impunidad del sistema jurídico y policiaco.

Otro ámbito donde se observa una amplia discusión es en la crítica a las soluciones dadas por el gobierno, como es el Plan de Seguridad Pública, la reforma al código penal y la iniciativa de ley para que los ciudadanos puedan portar armas. Muchos de los artículos denuncian la deficiencia en materia de observancia a las leyes y el refuerzo de las fuerzas policiacas como única medida para controlar la delincuencia, critican la procuración de justicia y argumentan en contra de una idea que comienza a difundirse por aquellos días: que los derechos humanos protegen a los delincuentes.

También se opina sobre los tipos de violencia que existen sin acudir al argumento del crimen organizado, a diferencia de los políticos que sí hacen referencia a éste y mencionan la participación ciudadana y la estrategia individual como una forma de protección contra la delincuencia.

[130]

Una vez identificados los principales hablantes en la escena periodística, se identificarán cada uno de los ejes temáticos recurrentes sobre los cuales se desarrolla el tema de la delincuencia. Aunque la vastedad de discusiones sobre el tema que a aquí interesa parece desbordar la posibilidad de síntesis, una serie de lecturas minuciosas hace notar repeticiones sobre ciertos ejes que conducen la discusión de la delincuencia. La primera coincidencia que se encuentra es que, a grandes rasgos, los artículos del *corpus* se pueden dividir en tres tipos.

6. Tipos de artículos relacionados con la delincuencia

6.1 Artículos que reconocen el problema de la delincuencia y lo asocian a la violencia o inseguridad y discuten sobre dicha relación

El posible objetivo de dichos artículos es alertar a la población y exigir a las autoridades que tomen alguna acción al respecto. En general, estos artículos recrean una situación crítica que se vive en la ciudad de México al dramatizar los acontecimientos colectivos para expresar algo que vagamente se podría denominar como los climas de opinión. Frases como: "México vive avasallado

por el hampa”,¹⁵ “Riesgos de caer en la anarquía ante los altos índices de inseguridad”,¹⁶ “El ambiente de criminalidad y peligro en que vivimos actualmente”,¹⁷ “la ciudad en estos días se ha convertido en un escenario de luchas (...) entre individuos de la sociedad para implantar la ley del más fuerte”,¹⁸ contribuyen a ratificar sentimentalmente la unidad de una comunidad cuya coordinación es siempre problemática.

6.2 Artículos que no sólo reconocen el fenómeno del aumento en la tasa delincencial, sino que además intentan dar una explicación sobre su incremento y el de la inseguridad

Muchos de los articulistas de *La Jornada* y de *El Reforma* abordan la delincuencia desde su origen causal para luego proponer, en ocasiones, su posible solución. Por un lado, el eje de discusión en varios de estos artículos es el de la delincuencia como un problema de gobernabilidad, de ahí que la explicación remita a un análisis que denuncia la corrupción del gobierno, los resultados de las políticas económicas implementadas por éste, y las causas y consecuencias de la desigualdad social. Por otro lado, muchos de los artículos del *Excélsior* exponen el problema de la delincuencia como problema de impunidad policiaca y mala aplicación de las leyes, cuya posible solución reside en la reforma legal propuesta por Zedillo.

[131]

6.3 Artículos que si bien comparten el supuesto según el cual la inseguridad y la delincuencia son entidades indisociables proponen soluciones para disminuirlas

Después de ordenar los artículos y noticias según estas tendencias temáticas y los respectivos hablantes que se pronunciaban a favor o en contra de ellas, se comienza a observar una subdivisión dentro de estos mismos. En cada una de las categorías generales mencionadas arriba (reconocimiento, explicación, solución y una extra que es la relación entre violencia y delincuencia) se encuentran líneas de discusión reincidentes que permiten, una vez más, establecer criterios de organización del universo de artículos del *corpus*. Lo que se obtuvo de esta labor fue un conjunto de 16 sub-categorías.

¹⁵ *Excélsior*. México, septiembre 9 de 1996, Nota roja, s. p.

¹⁶ *Excélsior*. México, marzo 2 de 1996, Nota roja, s. p.

¹⁷ *Reforma*. México, octubre 1 de 1994, Nota roja, s. p.

¹⁸ *Excélsior*. México, octubre 1 de 1994, Nota roja, s. p.

Tabla 2. *Sub-categorías de artículos que tratan el tema de la delincuencia*

<i>Explicación al aumento de la delincuencia e inseguridad concebida como un problema de:</i>	<i>Soluciones para la disminución de la delincuencia:</i>	<i>Violencia</i>
Corrupción.	La reforma al código penal o a la Constitución.	La violencia en abstracto. Aquellos artículos que discuten la violencia como una entidad abstracta y la condenan en todas sus manifestaciones.
Causas de tipo social y político.	La capacitación y refuerzo del cuerpo policiaco.	
Causas de indole económico.	La democratización del sistema político.	
Impunidad.	La participación ciudadana.	Los distintos tipos de violencia. Aquellos artículos para los cuales es necesario señalar que la violencia es legítima cuando se trata de la protesta de los oprimidos frente a los abusos de poder y que denuncian la violencia de tipo cultural o económico que ha impuesto el sistema capitalista sobre algunos sectores sociales.
Aumento del crimen organizado y del narcotráfico.	La acción individual.	
	El Plan de Seguridad del Distrito Federal (DF).	
	"Mano dura" contra los delincuentes.	

[132]

Es importante subrayar que dichas tendencias generales no son todas las temáticas que se pueden encontrar en los artículos, además cabe constatar que éstas no se excluyen entre sí sino que en muchos casos se complementan, de ahí que al momento de contabilizar el número de ocurrencias sobre una de las tendencias temáticas que incluye un mismo artículo estas puedan superar el número total de artículos. El universo total de ocurrencias de los temas dio un total de 222, cifra con la que se sacaron los porcentajes totales de ocurrencias de los tres periódicos como muestra la tabla siguiente:

Tabla 3. Total de ocurrencias sobre un tema*

Tendencias Temáticas	Subdivisión de las Temáticas	Excélsior	La Jornada a	Reforma	Universo Total	Total	
Violencia	Abstracta	5.3 %	5.0 %	6.5 %	6.0 %	5.4 %	8.1 %
	Tipología	0.0 %	6.5 %	2.0 %	2.7 %		
	Corrupción	0.0 %		13.1 %	7.6 %		
Explicación al aumento de la delincuencia	Políticas-sociales	5.3 %	11.4 %	5.0 %	6.7 %		
	Económicas	9.0 %	5.0 %	4.0 %	5.4 %		
	Impunidad	12.5 %	3.2 %	9.0 %	8.1 %	32.3 %	
	Crimen organizado	1.7 %	8.1 %	4.0 %	4.5 %		
	Reforma legal	20%	6.5 %	11.1 %	11.7 %		
	Refuerzo policiaco	5.3 %	24.5 %	10.1 %	17.1 %		
	Solución al aumento de la delincuencia	Plan DF	3.5 %	9.8 %	2.0 %	4.5 %	
		"Mano Dura"	16%	0.0 %	1.0 %	4.5 %	44.5 %
		Democratización	0.0 %	3.2 %	10.0 %	5.4 %	
		Participación Ciudadana	1.7 %	3.2 %	4.0 %	3.1 %	
Reconocimiento del problema	Individual	0.0 %	0.0 %	6.0 %	2.7 %		
	Reconocimiento	17.8 %	6.5 %	9.0 %	10.3 %	10.3 %	

* Los porcentajes de cada periódico toman por separado el total de artículos por periódico sobre cada tendencia temática y que para el *Excélsior* fue de 56 ocurrencias, para *La Jornada* de 61 y para el *Reforma* de 99.

Lo que resulta interesante observar en esta tabla es que el tema de las soluciones ocupa el mayor número de apariciones (44.5%), tema que, en general, corresponde a los políticos y tuvo más peso que el de la explicación al aumento de la delincuencia, el cual le incumbe por excelencia a los periodistas. Esto permite concluir que los políticos son los que tiene más fuerza para introducir los temas que se deben discutir en la arena política del periódico. Lo cual no implica que los políticos sean quienes impongan lo que se debe decir al respecto, ya que si se analiza en detalle cómo se abordó cada uno de los temas, como se hará en el apartado siguiente, se verá que muchos de los artículos son críticas a las propuestas de los políticos.

[133]

Tabla 4. *Temas con mayor ocurrencia*

<i>Temas que más ocurren</i>	<i>Universo total de las ocurrencias</i>	
	Gobernantes	Periodistas
Refuerzo policial	46.4 %	53.5 %
Reforma legal	61.5 %	38.4 %
Reconocimiento	71.4 %	28.5 %

Como se puede observar en esta tabla, los políticos y funcionarios son quienes más se pronuncian respecto a los temas de la reforma legal y en el reconocimiento del aumento de la delincuencia, mientras que los periodistas y líderes de opinión son quienes más se expresan sobre la propuesta del refuerzo policiaco. Esta tabla permite observar en términos cuantitativos la interacción entre gobernantes y periodistas en cuanto a su fuerza discursiva.

[134] A continuación, se tomará uno de los ejes argumentales para ejemplificar la manera en que se desarrolla el discurso sobre la inseguridad.

7. El problema de la inseguridad

Al analizar las explicaciones que se dan acerca del aumento de la delincuencia y de la inseguridad pública se encuentra que la primera se asume como resultado de una multiplicidad de factores, muchas veces interrelacionados entre sí.

7.1 Corrupción

La inseguridad como un problema de corrupción es entendida en los múltiples discursos a diversos niveles: la corrupción de los cuerpos policíacos que detienen sin pruebas, extorsionan y torturan; la corrupción del Ministerio Público y los tribunales donde abunda el soborno; la corrupción en las altas esferas del poder político que permea a toda la sociedad. Para muchos de los articulistas del *Reforma* y de *La Jornada* este argumento sirve para afirmar que no es posible resolver el problema de la delincuencia sino se transforma estructuralmente el sistema político. Por su parte, en el *Excelsior* no se encuentran artículos que acudieran a la corrupción como forma de explicación para el incremento de la inseguridad o la delincuencia.

7.2 Causas políticas, económicas y sociales

Las causas políticas o sociales nunca vienen aisladas y generalmente se vinculan con causas económicas: “la pérdida del poder adquisitivo y de los medios para lograr el sustento individual y familiar, el despojo de los pobres por parte de otros pobres, un crimen organizado, y la corrupción de los cuerpos policíacos”.¹⁹ También se observa en algunos artículos una cadena de causalidades como la que sigue: el modelo neoliberal causa desigualdad, lo que significa condiciones de miseria para la población, conllevando a respuestas individuales como el robo aislado y a respuestas sociales como las rebeliones. Este otro argumento también implica una denuncia del sistema de gobierno: “El desempleo, la inflación, la recesión, invariablemente lo disparan [el delito]. El gobierno malo y caro que tenemos no le deja a mucha gente otro camino que robar. La impunidad ayuda a lo mismo”.²⁰

En su primer informe de gobierno, Ernesto Zedillo reconoce la inseguridad como problema favorecido por “la concentración de grandes masas urbanas, en espacios reducidos, la existencia del desempleo abierto, subempleo, el sector informal y las disparidades en los niveles de vida”.²¹

También se encuentran declaraciones de funcionarios y políticos en el poder que reconocen factores sociales y económicos como el origen del incremento en los índices delictivos, por ejemplo, la Procuraduría de Justicia de la ciudad afirmó que “en el caso de esta urbe y su zona metropolitana la crisis económica ha traído como consecuencia el agravamiento de la desigualdad, el incremento del desempleo y una sensible disminución en los ingresos familiares, lo que explica en cierta medida el crecimiento de los delitos patrimoniales”.²²

Sin embargo, lo que resulta interesante observar es que las soluciones propuestas por el Ejecutivo y por los funcionarios de alguna dependencia gubernamental para resolver el aumento de la delincuencia no tienen que ver con las causas antes mencionadas, ya que estas no rebasan el nivel punitivo definido en términos judiciales, policiacos y carcelarios. Con lo que se puede concluir que existe la necesidad de recurrir a un discurso que incluya causas

[135]

¹⁹ Elba Esther Gordillo. “La violencia: amenaza a la integridad social”. *La Jornada*, México, marzo 4 de 1996, p.11.

²⁰ Rafael Ruiz Harrel. “Robos”. *Reforma*, México, abril 3 de 1995, p.11.

²¹ Ernesto Zedillo. “Primer informe de Gobierno”. *La Jornada*, México, septiembre 2 de 1995, p.1.

²² Juan Velez. “Hoy, la caravana contra el crimen/ Cita en el monumento a la Revolución a las 10 de la mañana”. *Reforma*, México, agosto 3 de 1996, p.5.

de tipo económico y social que expliquen el aumento de la delincuencia, pero que, en general, no conducen a una propuesta que implica cambios sociales y económicos sustanciales en la ciudad.

7.3 La anomia social

La explicación de la inseguridad como un fenómeno causado por la anomia social se encuentra principalmente en el periódico el *Excélsior*. Los delincuentes son presentados como “los inmaduros sociales, desviados y anormales”, “Usted lector convive con personas que pueden tener las características del asesino de Colosio. Los secuestros, los homicidios realizados por los inadaptados [...] es necesario ir pensando en otras formas de organización promovidas por la comunidad y por las autoridades que garanticen la seguridad de tipo social.”²³ En este texto, el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio es conceptualizado como el resultado de un delito común, fruto de la desintegración social, sin implicación política. También se encuentra otro artículo del ex guardaespaldas de Fidel Velásquez, para quien el aumento de la delincuencia es el resultado de “la pérdida de valores”: “Hace quince años no había tanto maleante malvado [...] se trata de asaltantes drogados”. De ahí que su propuesta se dirija al refuerzo de la autoridad: “para aliviar la situación nos hace falta un escuadrón de la muerte [...] Parece que ahora las leyes, códigos, jueces, magistrados y derechos humanos los amparan [a los delincuentes]”.²⁴

[136]

En *El Reforma* también se encuentra un argumento relativo a la desintegración social, aunque el enfoque dado es muy distinto: “la delincuencia aumenta a medida que crece la proporción que representan las madres solteras y las mujeres divorciadas [...] no se trata de una relación causa efecto. Lo que pretende descubrirse es la circunstancia común, la pulverización. El derecho no es eficaz porque al amenazar con un castigo disuade al posible delincuyente, sino sobre todo porque es un medio para darle cohesión al grupo [...] es inútil combatir el crimen si no se lo hace para defender la posición moral del cuerpo social”.²⁵ En este artículo se discute la falta de legitimidad y de autoridad moral que tienen los representantes de la ley, por lo que más allá de ser una lectura crítica de la sociedad ataca al sistema político en sus fundamentos morales.

²³ Oscar Rangel. “Inmadurez e inseguridad social”. *Excélsior*, México, mayo 9 de 1994, p.7a.

²⁴ Mario Peralta. “Hace 15 años no había tanto maleante malvado: ‘EL gallero’/ Ex guardaespaldas de Fidel Velásquez” *Excélsior*, México, enero 6 de 1996, p.3b.

²⁵ Rafael Ruiz Harrel. “¿Para que combatir la delincuencia?”. *Reforma*, México, octubre 7 de 1996, p.6.

7.4 La impunidad

La impunidad como argumento para explicar el aumento de la delincuencia es utilizada de dos maneras: la primera relaciona la impunidad a la corrupción del sistema que se encarga de impartir justicia y la segunda concibe la impunidad como un problema muy localizado, que aqueja principalmente a los cuerpos policiacos. La expresión que sintetiza el tipo de demanda implícita en ambas posiciones es que en la ciudad de México “se teme tanto a los delincuentes como a los encargados de combatirlos”,²⁶ sin embargo, hay diferencias sustanciales entre estas dos posiciones que reconocen la impunidad como causa de la delincuencia. La primera argumentación se encuentra principalmente en *La Jornada* y el *Reforma*, mientras que la segunda se concentra en el *Excélsior*.

a) La impunidad como descomposición de los aparatos políticos

El argumento es el siguiente “Si bien ese auge [el de la delincuencia] tiene alguna relación con la actual crisis económica no se explica sólo por esta. La explicación es preciso buscarla en la descomposición de todos los aparatos políticos del país que se expresa en la incapacidad de los cuerpos policiacos ante los delincuentes y la participación de los propios policías en la comisión de delitos”.²⁷ La impunidad es la manifestación de la ineficacia y corrupción policiaca, así como de la ineptitud del Ministerio Público, la solución está en cambiar las autoridades y no en darle más poder a la policía. Este argumento sirve para desacreditar la solución propuesta por el gobierno capitalino en su Plan de Seguridad.

[137]

b) La impunidad como una cuestión legal

Las autoridades prefieren convertir el problema de la impunidad en un asunto de reforma legal, como se puede ver en la declaración del Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad Pública “la impunidad se va a combatir: no hay algo que ofenda más a la sociedad que una persona que delinque vuelva a hacerlo y si se le sanciona se le libere inmediatamente y vuelva a actuar”.²⁸ Así como se puede ver en la propuesta del ejecutivo para reclasificar los delitos.

²⁶ Eduardo Huchim. “Inseguridad, impunidad, indefensión”. *La Jornada*, junio 3 de 1996, p.7.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Gil Elorduy. “Mínimos los castigos al crimen organizado, señaló Gil Elorduy/ Aprovechan los delincuentes subterfugios legales/ El combate al hampa requiere un mayor apoyo social, expuso”. *La Jornada*, México, abril 8 de 1996, p.2.

En *El Excélsior* se halla una fuerte denuncia contra la impunidad policiaca a raíz del caso de un policía que atropelló a un niño —es interesante notar que ni *La Jornada* ni el *Reforma* hacen mención sobre el asunto. La impunidad es concebida como un problema esencialmente de los cuerpos policíacos.²⁹ La solución planteada al problema de impunidad es la modificación de las “leyes infames” que otorgan a los criminales todo derecho, pero no a sus víctimas; el argumento es que “quien diga que México es un estado de derecho dice mentiras [...]. Merecemos vivir los ciudadanos en un estado de derecho y donde el derecho no esté chueco con leyes protectoras de la impunidad y del abuso”.³⁰ En conclusión: “si las leyes no sirven al ciudadano hay que cambiarlas”.³¹ Esta demanda se suma perfectamente a la exhortación hecha por Zedillo hacia la necesidad de establecer las bases para alcanzar un estado de derecho y una reforma legal.

Los funcionarios también reconocen la impunidad como un asunto de corrupción al interior de la Policía, así lo reconoce, por ejemplo, el titular de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal en 1995: “Hay elementos de la Policía Judicial nuestra y de otras corporaciones, que no sólo hemos detectado, sino que hemos consignado [...]. En los últimos meses hemos detenido a 45 policías judiciales que han intervenido en actos ilícitos”.³² En este caso la solución al problema se convierte en algo asible y alcanzable a diferencia del argumento anterior, para el cuál la respuesta estaría en un cambio estructural.

[138]

Algunas conclusiones

Como se ha tratado de mostrar a lo largo del presente artículo, las noticias que aluden al tema de la inseguridad no sólo informan sobre algún delito cometido, sino que exigen a las autoridades una mayor seguridad pública y ponen de manifiesto el incremento de la inseguridad en la ciudad de México. Dichas noticias se convierten en noticias que tematizan la delincuencia como problemática social y consiguientemente como un asunto de discusión política que involucra a una gran cantidad de actores sociales, los cuales defienden o critican explicaciones causales de la delincuencia, y proponen soluciones para

²⁹ Fernando Amerlinck. “Ni un minuto más de impunidad policiaca”. *Excélsior*, México, junio 6 de 1994, p.6a.

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*

³² Claudia Guerrero. “Se dispara robo de autos. Hasta 63% más automóviles que en 1994/Volkswagen sedán, Atlantic, y Shadow son los preferidos de los ladrones; acuerdan autoridades combatir el delito”. *Reforma*, México, mayo 6 de 1995, p.1.

su disminución; pero que, sobre todo, contribuyen a la asociación de la delincuencia o criminalidad con la inseguridad pública identificada como un problema de tipo social.

En el análisis aplicado a los titulares y artículos de opinión referentes a la delincuencia se constató que un mismo acontecimiento puede ser utilizado para atacar o defender cierta posición o interés particular dependiendo de cómo se le aborde. Un ejemplo de esto es la diferente manera de tematizar el crimen organizado por articulistas críticos al gobierno y por los gobernantes mismos. Mientras que para los primeros éste significa la corrupción al interior del sistema judicial y policiaco asociado con mafias de delincuentes; para los políticos es sinónimo de narcotráfico el cual es visto como el enemigo público número uno que contribuye al incremento de la inseguridad.

Los hablantes normalmente involucrados en el debate político sobre la delincuencia y la inseguridad en la prensa son políticos, periodistas, intelectuales, representantes autorizados u oficiales de las corporaciones y voceros de movimientos sociales, que se esfuerzan por persuadir a los demás protagonistas para que apoyen activamente sus propuestas, neutralizar a sus opositores actuales o potenciales y paralelamente buscan volcar a su favor la opinión de los ciudadanos, quienes a manera de espectadores se asoman periódicamente a dicho espacio público. No obstante, a esto se debe añadir que la competencia entablada en la prensa entre dicha multiplicidad de actores no es equitativa en cuanto al espacio de representación y la participación que cada actor ocupa, lo cual parece depender de la injerencia de éstos en la toma de decisiones y su capacidad de transformación social. Así, lo que se observa es que el espacio ocupado por los políticos y los funcionarios sobrepasa, en todos los periódicos, las intervenciones de los demás hablantes, si bien los periodistas no quedan muy atrás en participación discursiva en dos de los periódicos estudiados (*Reforma* y *La Jornada*). También es importante decir que no toda la actividad periodística permite y fomenta la mutua competencia entre periodistas y políticos, y que sólo en algunos periódicos la reproducción de mensajes de terceros va acompañada de un análisis crítico de documentos. El nuevo espacio público existe únicamente en el periodismo que coteja permanentemente los proyectos o planes del oficialismo y de la oposición con sus consecuencias actuales y potenciales, el cual no es el que impera actualmente en México.

[139]

El discurso gubernamental, que de acuerdo al análisis de las muestras tomadas es el que tiene mayor presencia en la prensa, insiste en vincular el tema de la seguridad prioritariamente a fenómenos como el robo de carros, el

asalto de bancos y el hurto callejero, eventos que por excelencia se clasifican como delitos cometidos en la ciudad. Desde ésta perspectiva, la noción de seguridad ciudadana se refiere exclusivamente a la seguridad frente a la criminalidad generalmente callejera y anónima.

Por su parte, para algunos de los periodistas y articulistas el problema de la inseguridad asociado a la delincuencia tiene como causa el mal ejercicio de los gobernantes mexicanos de la gobernabilidad, concebida ésta como la capacidad de gestión que tiene o debería tener el gobierno para ofrecer respuestas satisfactorias a las demandas sociales. El aumento de inseguridad es interpretado como una crisis de representatividad de los gobernantes, incapaces de establecer un estado de derecho debido a la gran corrupción existente al interior del sistema de gobierno. Dicho aumento es concebido además como la consecuencia de las políticas económicas que han afectado a toda la población, deteriorando su calidad de vida y sobre todo sus posibilidades de desarrollo.

[140] De esta forma, la inseguridad asociada a la delincuencia es para muchos de los críticos del sistema el síntoma de un malestar social y no la causa de la inseguridad pública. El discurso de la delincuencia, en tanto problema de seguridad pública, establece una división tajante entre los ciudadanos y los delincuentes, un ejemplo se encuentra en el lema de campaña del candidato a gobernador del estado de México, Arturo Montiel "los derechos humanos son para los humanos, no para las ratas". La seguridad ciudadana ha sido reducida a una visión referida a la protección cotidiana, doméstica y localizada del bienestar físico de las personas y a la defensa de sus bienes ante las amenazas del otro. Por lo cual la delincuencia asociada a la inseguridad constituye, en tanto objeto de discusión, un magnífico campo de batalla entre periodistas, intelectuales y políticos que intentan convencer a la ciudadanía sobre cómo debe de ser tematizada. El tema de la delincuencia sirve para posicionarse en la batalla política dentro de los medios de comunicación, ya que con este se cuestionan tanto las políticas de seguridad pública como al partido político que pertenece quien las propone.

Referencias Bibliográficas

- Bauman, Zygmunt. *Modernidad líquida*. México, FCE, 2003.
- Beck, Ulrich. *La democracia y sus enemigos*. Barcelona, Paidós, 2000.
- Castillo, Alberto et al. *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*. México, Ciesas-Plaza y Valdés, 1997.
- Edelman, Murray. *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires, Manantial, 1991.
- Hacking, Ian. *¿La construcción social de qué?*. Barcelona, Paidós, 2001.
- Lecher, Norbert. "Nuestros miedos". *Perfiles Latinoamericanos*, 13, México, FLACSO, 1998.
- Lezama, José Luis. *La construcción social y política del medio ambiente*. México, El Colegio de México, 2004.
- Muraro, Heriberto. *Políticas, periodistas y ciudadanos*. Sao Paulo, FCE, 1997.
- Potter, Gary. "Introduction" a *Constructing Crime. Perspectives on Making News and Social Problems* de Victor Kappeler y Gary Potter. Illinois, Waveland Press-Eastern Kentucky University, 1998.
- Rorty, Richard. *Truth and Progress*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- Ruiz Harrel, Rafael. *Criminalidad y mal gobierno*. México, Sansores y Aljure, 1998.
- Sasson, Theodore. *Crime talk. How citizens construct a social problem*. New York, Aldine y de Gruyter, 1995.
- Schütz, Alfred. *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Amorrortu, 1962.
- Searle, John. *La construcción de la realidad social*. Barcelona, Paidós, 1997.
- Trejo Delabre, Raúl "La expresión pública". En: José Joaquín Blanco y José Woldenberg (compiladores). *México a fines de siglo*. vol. 2. México, Fondo de Cultura Económica, 1993
- , "Periódicos ¿quién tira la primera cifra?". *Nexos*, 24, junio de 1990.
- Van Dijk, Teun (compilador). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona, Gedisa, 2000.
- , "¿Cómo se lleva una minoría a los titulares? Minorías étnicas en la prensa". En: *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós, 1997.
- Wolton, Dominique, "La comunicación política: construcción de un modelo". En Ferry, Jean-Marc y Dominique Wolton (compiladores). *El nuevo espacio público*. Barcelona, Gedisa, 1995.